



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO
9L/PL-0003 Del suelo de Canarias.

Página 1

PROYECTO DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO
9L/PL-0003 *Del suelo de Canarias.*

(Publicación: BOPC núm. 399, de 16/12/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PROYECTOS DE LEY

3.1.- Del suelo de Canarias: prórroga de plazo de enmiendas al articulado.

Acuerdo:

1.- En relación con el proyecto de ley de referencia, en trámite, en conformidad con lo previsto en el artículo 101 del Reglamento de la Cámara, a petición del Grupo Parlamentario Socialista Canario, oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día 9 de enero de 2017, se acuerda prorrogar, nuevamente, el plazo de presentación de enmiendas al articulado, cuyo vencimiento tendrá lugar el día 26 de enero de 2017 a las 14:00 horas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

2.- En conformidad con lo previsto en el artículo 70.4 del Reglamento de la Cámara, adoptado acuerdo por la Junta de Portavoces en reunión de fecha 9 de enero de 2017, se modifica el acuerdo de habilitación de los días necesarios del mes de enero de 2017 para la tramitación del proyecto de ley de referencia, respecto de la fecha de la reunión de la Mesa de la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, que queda fijada el día 31 de enero de 2017.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de enero de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



